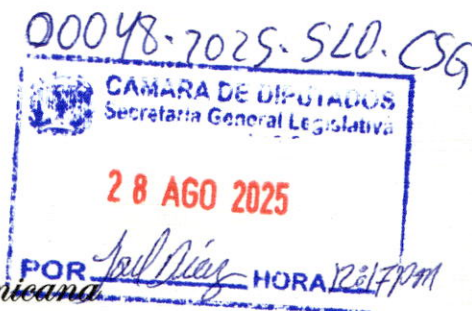




Cámara de Diputados de la República Dominicana

Olfanny Y. Méndez

Diputada Provincia Bahoruco, PRM

Santo Domingo, D. N.
28 de agosto del 2025

Al: Lic. Alfredo Pacheco Osoria
Presidente de la Cámara de Diputados
Su Despacho. -

Vía: Francisca Ivonny Monta del Jesús
Secretaria General Legislativa
Su Despacho. -

Honorable Presidente:

Después de un cordial saludo, me dirijo a usted con el propósito de hacerle entrega del **Informe de Gestión correspondiente al año legislativo 2024-2025**, documento que recoge de manera detallada las acciones, logros y desafíos enfrentados durante el periodo en mención.

Este informe ha sido elaborado con el más alto sentido de responsabilidad, transparencia y compromiso institucional, con el fin de rendir cuentas sobre las actividades desarrolladas, así como de evidenciar los avances alcanzados en cumplimiento de los objetivos propuestos al inicio del período legislativo. Asimismo, se destacan las iniciativas impulsadas, los proyectos debatidos y aprobados, y la labor de representación llevada a cabo en beneficio de la ciudadanía.

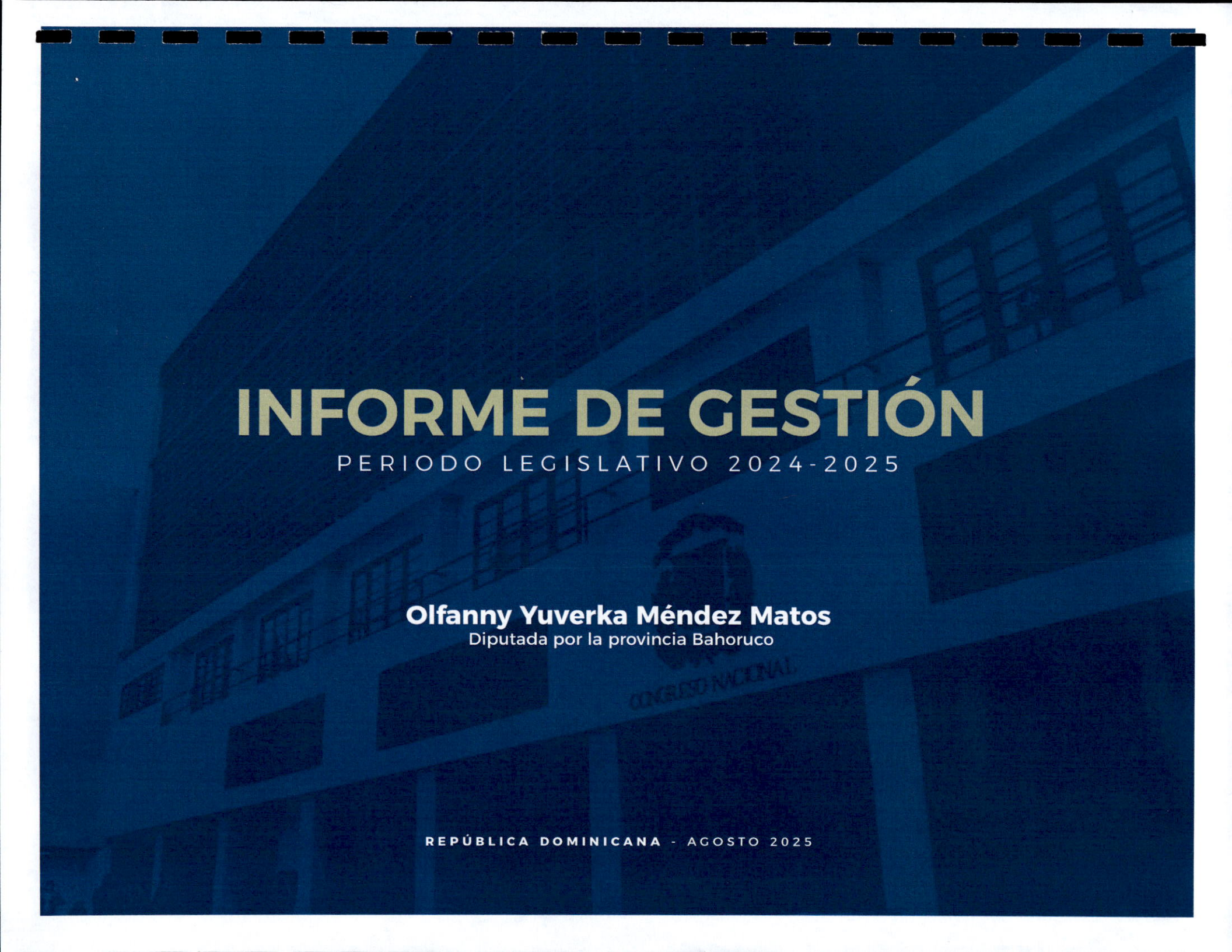
Con sentimiento de consideración y estima se despide.

Atentamente,

Olfanny Méndez M.
Diputada de la provincia Bahoruco.

OM/mg





INFORME DE GESTIÓN

PERIODO LEGISLATIVO 2024-2025

Olfanny Yuverka Méndez Matos

Diputada por la provincia Bahoruco

REPÚBLICA DOMINICANA - AGOSTO 2025

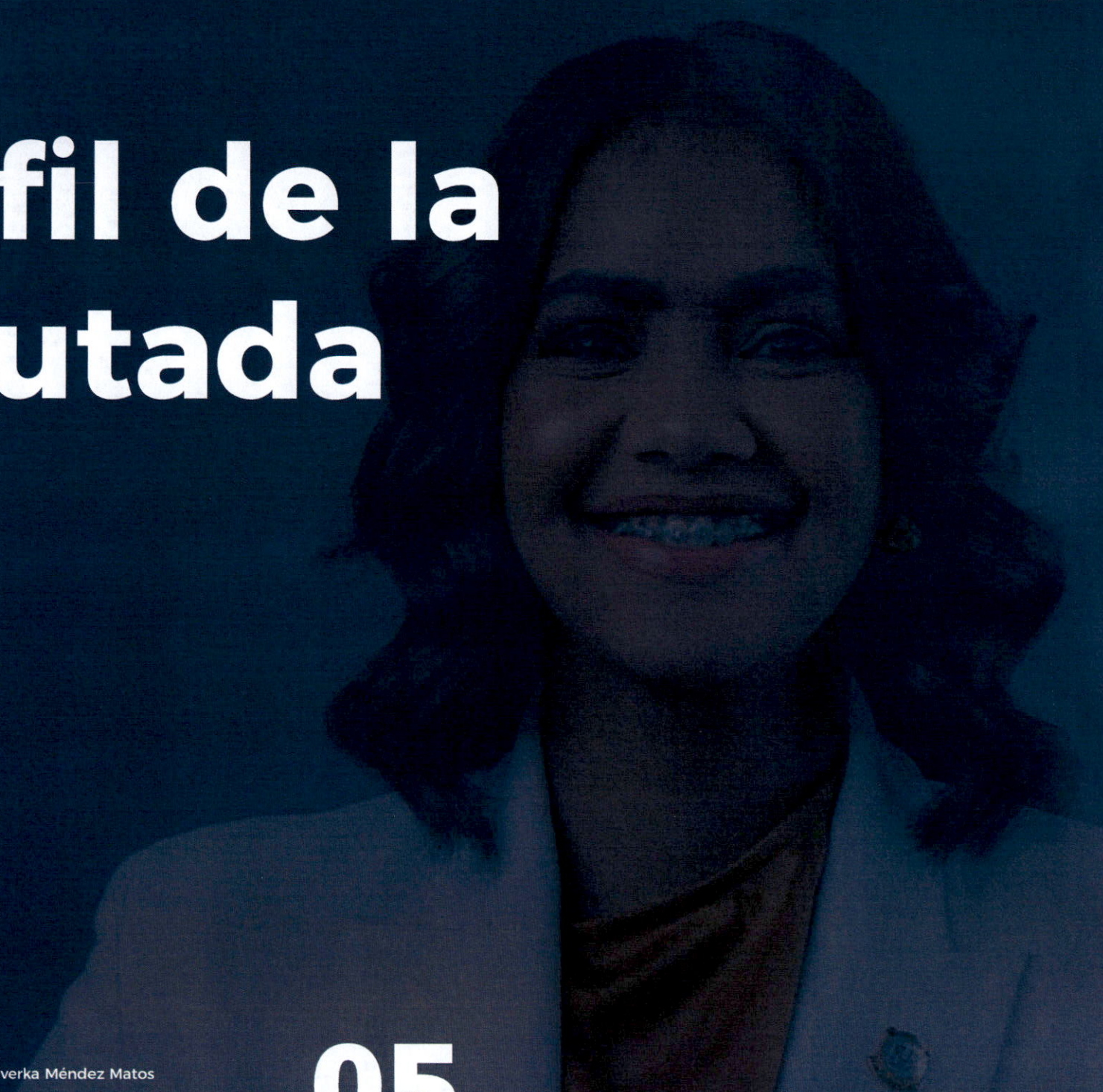




Índice

	Páginas
Perfil de la Diputada	05
Palabras Centrales	07
Entrega Certificado de Elección y Juramentación	09
Participación Legislativa y Asistencia	11
Asistencia al Pleno	12
Asistencia a Comisiones de Trabajo	12
Iniciativas Legislativas Presentadas	13
Comisiones Legislativas	17
Integración en Comisiones	17
Actividades destacadas de la Comisión de Deportes	17
Voluntariado Juvenil Legislativo	20
Labor de Representación Comunitaria	25
Encuentros con Comunidades	26
Gestión y acompañamiento Institucional en Entrega de Obras	26
Participación en Actividades Sociales, Culturales y Deportivas	27
Donaciones a Personas e Instituciones	27
Colaboración y Relaciones Interinstitucional	31
Palabras de Cierre	33

Perfil de la diputada

A portrait of a woman with dark, curly hair, smiling, wearing a light-colored blazer over a dark top. The image is darkened to serve as a background for the text.



Perfil de la diputada

Olfanny Méndez Matos, nacida el 7 de marzo de 1994 en Los Ríos, Bahoruco, es una política, activista y comunicadora social dominicana. Desde joven, se involucró en el liderazgo juvenil y el servicio comunitario, influenciada por sus padres: Olfa Kenia Matos, pedagoga y empresaria, y Francisco "Igua" Méndez, escritor y dirigente político.

Estudió Comunicación Social en la Universidad Católica Santo Domingo (UCSD), y participó en proyectos sociales junto a organizaciones como World Vision y el Peace Corps. En 2013 fundó Llevando Sonrisas, iniciativa de apoyo a familias vulnerables. También ha impulsado el deporte como herramienta de transformación social, creando y respaldando equipos juveniles.

Su carrera política comenzó en Bahoruco junto a su padre. En 2020 fue electa diputada por el PRM, convirtiéndose en la diputada y vicepresidenta de la Cámara más joven en la historia del país. Reelegida en 2024, ha presidido importantes comisiones como Deportes y Recreación, Reforma Constitucional y la Comisión Especial de Aeropuertos. Además, lidera el Voluntariado Juvenil Legislativo, que forma a jóvenes en liderazgo y participación cívica.

Por su impacto legislativo y comunitario, ha sido reconocida como una de las jóvenes más influyentes del país, recibiendo el Premio Nacional de la Juventud 2024 en la categoría de Liderazgo Político.



Palabras Centrales



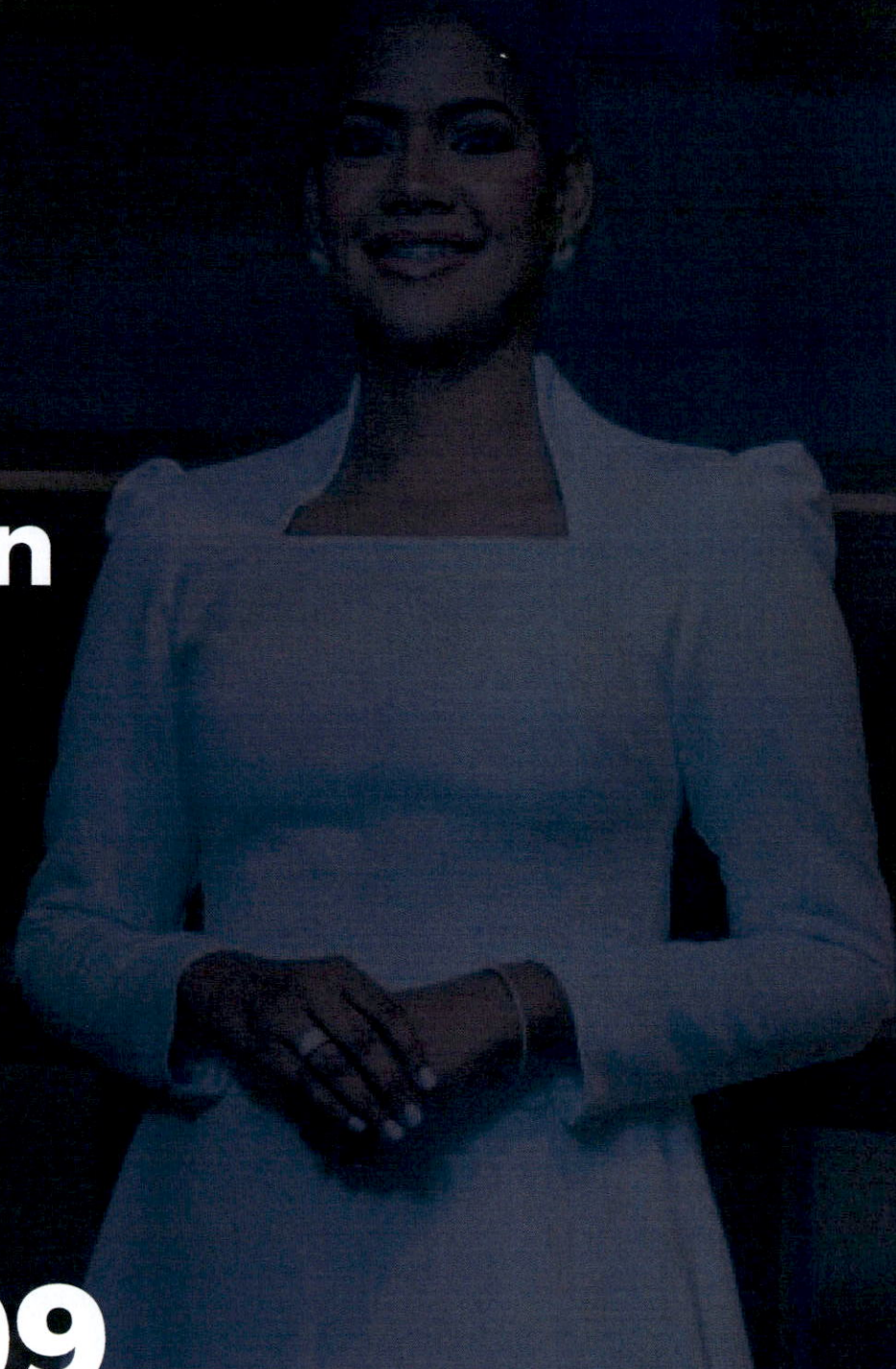
Palabras centrales

Este informe de gestión responde al compromiso de transparencia y rendición de cuentas asumido con el pueblo de la República Dominicana. Este documento recoge las iniciativas impulsadas, los proyectos desarrollados y los logros alcanzados en favor de la ciudadanía que depositó su confianza en nuestra labor.

Con un firme compromiso hacia la juventud, la equidad y el desarrollo social, la diputada Méndez ha enfocado su gestión en la creación de leyes que respondan a las verdaderas necesidades del pueblo, en fortalecer la relación con las comunidades y en promover soluciones concretas a los desafíos locales y nacionales. Este informe refleja su dedicación por hacer de la política un espacio al servicio de la gente.



Entrega certificado de elección y Juramentación





Entrega certificado de elección y Juramentación

El 16 de agosto de 2024, Olfanny Méndez fue juramentada para un segundo período como diputada, tras ser reelecta en las elecciones generales. Con el respaldo de su provincia, reafirmó su compromiso de legislar con cercanía, responsabilidad y visión de futuro.



Participación Legislativa y Asistencia



Participación Legislativa y Asistencia

Asistencia al Pleno

Durante el período legislativo 2024-2025, la diputada Olfanny Méndez Matos mantuvo un **récord de asistencia ejemplar**, alcanzando un 100% de participación en las **103 sesiones** convocadas del Pleno. Esta constancia reafirma su compromiso con la representación efectiva y la participación activa en los procesos de discusión y toma de decisiones del Congreso Nacional.

Asistencia a Comisiones de Trabajo

- Proyecto de Ley de Bienes Inmuebles y Desahucios (03092-2024-2028-CD): **25 sesiones**
- Comisión Bicameral para el Estudio de los Proyectos de Ley de Seguridad Social (03800-2024-2028-CD): **12 sesiones**
- Comisión Bicameral sobre Necesidad de Reformar la Constitución: **9 sesiones**
- Comisión Especial designada para la Iniciativa núm. 04571-2024-2028-CD (Bienes Inmuebles y Desahucios): **1 sesión**
- Comisión Permanente de Defensa: **21 sesiones**
- Comisión Permanente de Deportes y Recreación: **40 sesiones**
- Comisión Permanente de Desarrollo Humano: **20 sesiones**
- Comisión Permanente de Juventud: **15 sesiones**
- Comisión Permanente de Seguridad Social: **8 sesiones**
- Participación en calidad de invitada en 25 ocasiones.

Asistencia a Grupos Parlamentarios

- Grupo Parlamentario Domínico-Alemán: 2 sesiones
- Grupo Parlamentario Domínico-Israelí: 1 sesión
- Grupo Parlamentario Domínico-Ruso: 2 sesiones





Iniciativas Legislativas Presentadas



Iniciativas Legislativas Presentadas

Durante el período legislativo 2024-2025, la diputada Olfanny Méndez Matos ha impulsado diversas iniciativas con impacto directo en el desarrollo social, educativo, deportivo, cultural e institucional de la provincia Bahoruco y del país en general. Entre ellas se destacan:

-Ley núm. 63-25, promulgada el 31/07/2025, que declara a Bahoruco como provincia ecoturística.

-Resolución núm. 00076-01, aprobada el 18/12/2024, mediante la cual la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) para que, en coordinación con el Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), se construya y habilite una extensión del referido instituto técnico para las provincias Bahoruco e Independencia.

-Resolución núm.00127-03, aprobada el 14 de mayo de 2025, mediante la cual la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para que realice el asfaltado de las calles y la construcción de una infraestructura vial en el distrito municipal Las Clavellinas, provincia Bahoruco.

-Iniciativa depositada núm 00684-2024-2028-CD. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, recomendar al director del Servicio Nacional de Salud (SNS), para que el hospital provincial sea elevado a hospital regional de la sub-región Enriquillo, el mismo tiene por nombre hospital San Bartolomé de Neyba, Bahoruco.

-Iniciativa depositada núm 03186-2024-2028-CD. Proyecto de ley que modifica la Ley No.12-06, del 03 de febrero de 2006, sobre Salud Mental.



-Iniciativa depositada núm 03383-2024-2028-CD. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Dirección General de Pasaportes para la creación de una oficina de dicha entidad para las provincias Bahoruco e Independencia.

-Iniciativa depositada núm 03384-2024-2028-CD. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades pertinentes para la creación de la gobernación de Bahoruco.

-Iniciativa depositada núm 03487-2024-2028-CD. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita al presidente de la República la elevación de colecturía a administración local la oficina de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en el municipio Neiba, provincia Bahoruco.

-Iniciativa depositada núm 03488-2024-2028-CD. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Interior y Policía y a la Dirección General de Migración para la instalación de una subdirección de migración en la provincia Bahoruco.

-Iniciativa depositada núm 03881-2024-2028-CD. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades competentes para la construcción del primer museo rural de la República Dominicana, en el municipio Los Ríos, provincia Bahoruco.



BAHORUCO ECOTURÍSTICA

Los Ríos



Comisiones Legislativas

Integración en Comisiones

- Presidenta de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación.
- Miembro de la Comisión Permanente de Defensa.
- Miembro de la Comisión Permanente de Desarrollo Humano.
- Miembro de la Comisión Permanente de Seguridad Social.
- Miembro de la Comisión Permanente de Juventud.
- Vicepresidente de la Comisión Bicameral sobre necesidad de reformar la Constitución
- Miembro de la Comisión Especial designada para la iniciativa núm. 04571-2024-2028-CD. Proyecto de ley de bienes inmuebles y desahucios.
- Miembro de la Comisión núm. 03092-2024-2028-CD. Proyecto de ley de bienes inmuebles y desahucios.
- Miembro de la Comisión núm. 03800-2024-2028-CD. Comisión bicameral para el estudio de los proyectos de ley de Seguridad Social.

Actividades destacadas de la Comisión de Deportes

Durante este período, la Comisión celebró más de 40 reuniones de trabajo, encuentros con funcionarios, representantes de la sociedad civil y visitas al interior del país, con el objetivo de escuchar las necesidades de la ciudadanía y dar seguimiento a las iniciativas legislativas.

En total, la Comisión recibió 144 iniciativas, distribuidas de la siguiente manera: 18 proyectos de ley y 126 proyectos de resolución. Del conjunto de iniciativas, 4 fueron promulgadas, 21 aprobadas en única lectura, 43 despachadas, 31 con informe de comisión, 3 colocadas sobre la mesa para única discusión y 1 fusionada.

Reuniones de estudio legislativo

Se avanzó significativamente en el estudio y presentación de proyectos de ley y de resolución vinculados a la infraestructura deportiva, la designación de instalaciones con nombres de personalidades destacadas, y el fortalecimiento de programas deportivos escolares, universitarios y comunitarios.

Encuentros con funcionarios y sociedad civil

Se recibieron autoridades del Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec), del Instituto Nacional de Educación Física (INEFI) y del Comité Organizador de los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2026, a fin de coordinar esfuerzos en beneficio del deporte nacional.



Se sostuvieron diálogos con dirigentes deportivos, representantes de ligas, clubes y academias de béisbol, representantes de la MLB Dominicana, así como con el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS), garantizando un enfoque inclusivo en las iniciativas legislativas.

Traslados institucionales

La Comisión se trasladó a Santo Domingo Este, Higüey y otras provincias, con el propósito de conocer de primera mano el estado de las instalaciones deportivas y escuchar a las comunidades.

Se realizaron visitas a instalaciones deportivas y academias de béisbol, incluyendo centros de formación vinculados a las Grandes Ligas (MLB), con el objetivo de conocer sus programas y fortalecer la regulación de los prospectos dominicanos.

La Comisión visitó el Ministerio de Deportes y Recreación, donde sostuvo un encuentro con el Ministro Kelvin Antonio Cruz Cáceres, para conocer las ejecutorias presentadas y los proyectos en desarrollo.

Principales Proyectos Aprobados

Durante este período se aprobaron y despacharon proyectos de gran relevancia, entre los que destacan:

-Ley núm. 2-25, promulgada el 10/01/2025, que regula la contratación de prospectos de béisbol asignados a la Liga Dominicana de Verano (DSL) dentro del sistema de Ligas Mayores de Béisbol de los Estados Unidos (MLB).

-Ley núm. 56-25, promulgada el 30/07/2025, que designa con el nombre de Profesor César Augusto Gómez Ozuna (Pupilo) al polideportivo de los Jardines del Norte.

-Ley núm. 69-25, promulgada el 31/07/2025, que declara el 23 de septiembre de cada año como "Día Nacional del Pelotero", en honor a don Osvaldo Virgil Pichardo.

Ley núm. 57-25, promulgada el 30/07/2025, que designa con el nombre de José Valverde al estadio de béisbol Paso Cibao, ubicado en la carretera Hato Mayor-El Seibo, provincia Hato Mayor.







Congreso Voluntariado Legislativo

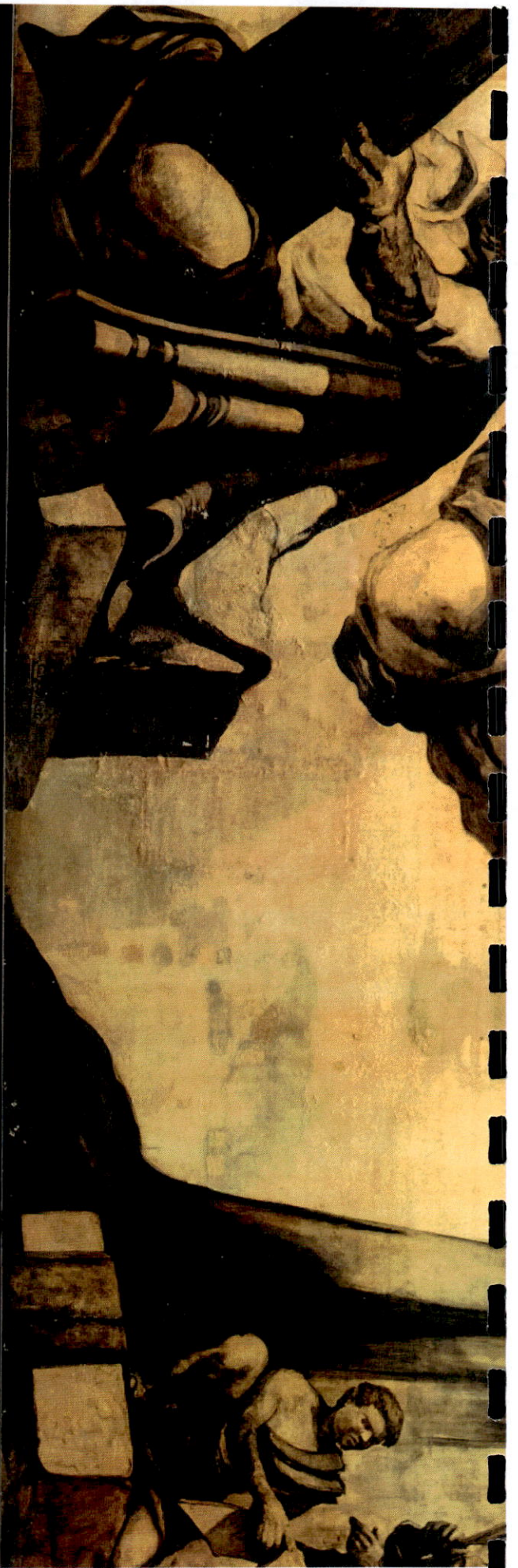
Joven: Juvenil

Desde el año 2021, impulsamos la iniciativa "Congreso Joven: Voluntariado Juvenil Legislativo", un programa activo y en expansión, que promueve la participación de jóvenes de todas las provincias del país en espacios de formación ciudadana, liderazgo y educación legislativa.

Durante el período legislativo 2024-2025, más de 300 jóvenes dominicanos han sido parte de esta experiencia, participando en visitas al Congreso Nacional, talleres formativos, simulaciones de sesiones, y actividades sociales y comunitarias.

La iniciativa, respaldada por la Ley 61-13 sobre Voluntariado en la República Dominicana, continúa vigente como una plataforma que fortalece el compromiso cívico y democrático de la juventud dominicana.









Labor de Representación



Labor de Representación

Encuentros con Comunidades

Durante este período, hemos fortalecido el contacto directo con la ciudadanía a través de encuentros comunitarios en los diferentes municipios de la provincia. Como parte de esta labor, implementamos la iniciativa **"Legislemos Juntos"**, un espacio de diálogo abierto donde escuchamos las principales necesidades de las comunidades y promovemos la participación ciudadana en la agenda legislativa.

Esta iniciativa nos ha permitido visitar sectores urbanos y rurales de Neiba, Tamayo, Galván, Los Ríos y Villa Jaragua, recogiendo propuestas concretas sobre temas como salud, educación, agua, empleo y caminos vecinales.

En esta misma línea de acercamiento y trabajo conjunto con la población, desarrollamos el **Campamento Explora**, una actividad dirigida a niños y niñas de la provincia de Bahoruco. Este campamento no solo ofrece espacios de recreación y formación, sino que también fortalece el sentido de pertenencia, identidad cultural y compromiso comunitario desde edades tempranas. A través de dinámicas educativas, medioambientales y de integración, los participantes se conectan con su entorno y refuerzan sus vínculos con la provincia.

Asimismo, durante la temporada navideña, realizamos los encuentros **"La Magia de Compartir"**, una jornada especial en la que llevamos alegría, solidaridad y esperanza a decenas de familias de la provincia. A través de actividades recreativas, entrega de obsequios y espacios de convivencia, reafirmamos nuestro compromiso de estar cerca de la gente y de celebrar nuestras tradiciones compartiendo con quienes más lo necesitan.

Gestión y acompañamiento Institucional en Entrega de Obras

Durante este período, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo de la provincia de Bahoruco, no solo acompañando, sino gestionando activamente importantes obras y servicios que impactan positivamente a la comunidad. Entre las iniciativas que gestionamos directamente se encuentran:

- Inauguración del **Cementerio Municipal de Los Ríos**
- Inauguración del **Play de Béisbol del Distrito Municipal de Mena**
- Inauguración de la **Oficina Legislativa y Social Olfanny Méndez**, un espacio de atención directa para la ciudadanía.
- Inauguración de la **Estación Policial de Uvilla**
- Inauguración del **Puente de La Cuaba, Tamayo**



También participamos activamente en el programa Gobierno en las Provincias, acercando las instituciones del Estado a las comunidades. Coordinamos operativos médicos que ofrecieron atención primaria y entrega de medicamentos a decenas de familias. Además, construimos la primera cancha de fútbol sala del sur en el municipio de Neyba, y estamos construyendo una cancha mixta en Batey 2, reafirmando nuestro compromiso con el deporte y el desarrollo juvenil.

Participación en Actividades Sociales, Culturales y Deportivas

Durante este período, hemos mantenido una presencia constante y activa en diversos eventos sociales, culturales, deportivos y religiosos, tanto dentro como fuera de la provincia de Bahoruco, representando con orgullo a nuestra gente y fortaleciendo los lazos con distintas comunidades y sectores del país.

A nivel local, participamos en ferias comunitarias, actividades escolares, eventos deportivos y celebraciones religiosas, promoviendo la unidad, la identidad cultural y la participación ciudadana. Esta cercanía con la comunidad refuerza nuestro compromiso con sus valores, tradiciones y aspiraciones. Asimismo, hemos representado a la provincia en escenarios regionales y nacionales, elevando su voz en espacios de colaboración institucional y proyección cultural y deportiva. Destacamos especialmente la participación de Bahoruco en los Juegos Fronterizos, un evento que reunió a diversas provincias de la zona sur y que nos permitió mostrar el talento, la disciplina y el espíritu deportivo de nuestra gente. Esta participación consolidó a Bahoruco como una provincia activa, comprometida y presente en los procesos de integración y desarrollo de la región.

Donaciones a Personas e Instituciones

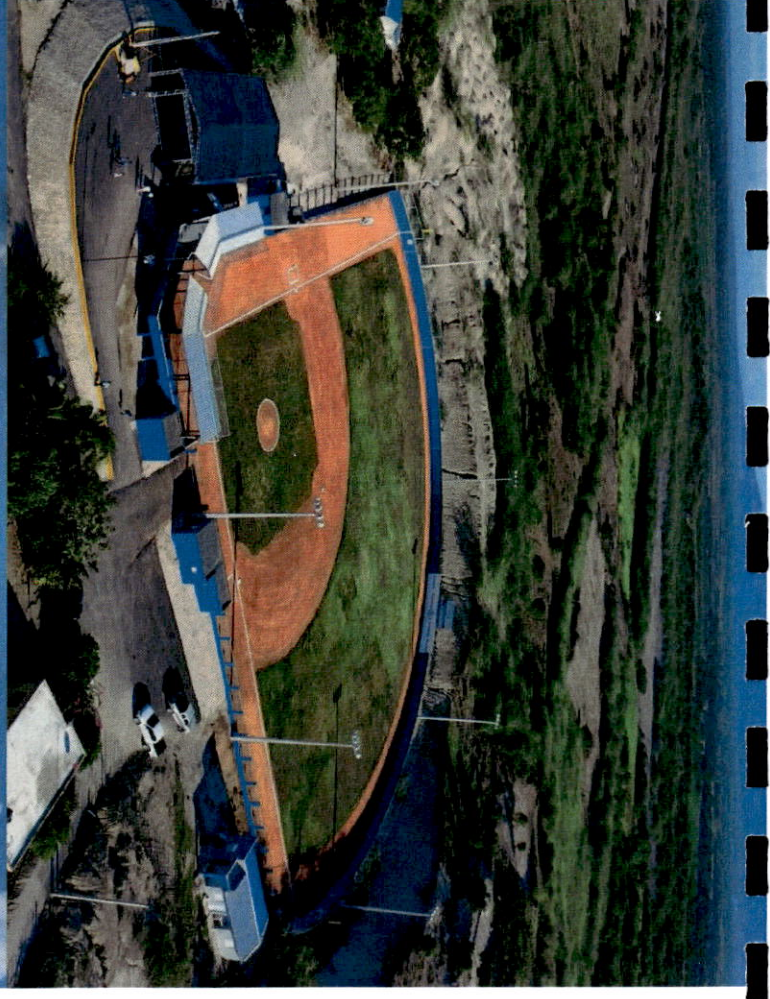
Como parte de nuestro compromiso con el bienestar social y el desarrollo comunitario, esta gestión ha realizado importantes donaciones dirigidas tanto a personas en situación de vulnerabilidad como a instituciones que desempeñan un rol fundamental en la vida de nuestra provincia.

A lo largo del período, hemos apoyado causas sensibles como la salud infantil, con la entrega de medicamentos a fundaciones que asisten a niños con falcemia; también hemos respaldado el sector educativo, asumiendo de forma íntegra la investidura de dos actos de graduación y realizando aportes significativos a otras ceremonias escolares. En el ámbito deportivo, hemos contribuido con uniformes, utilería y el respaldo directo a la realización de torneos comunitarios, fortaleciendo el desarrollo del talento local y fomentando la integración a través del deporte. Asimismo, entregamos herramientas y materiales a productores agrícolas de diferentes comunidades y aportamos luminarias para mejorar el alumbrado público en zonas que lo requerían.

Estas y muchas otras acciones solidarias reflejan una gestión cercana, sensible y comprometida con mejorar las condiciones de vida de la gente, respondiendo con hechos concretos a las diversas necesidades que existen en nuestra provincia.









Colaboración y Relaciones Interinstitucionales

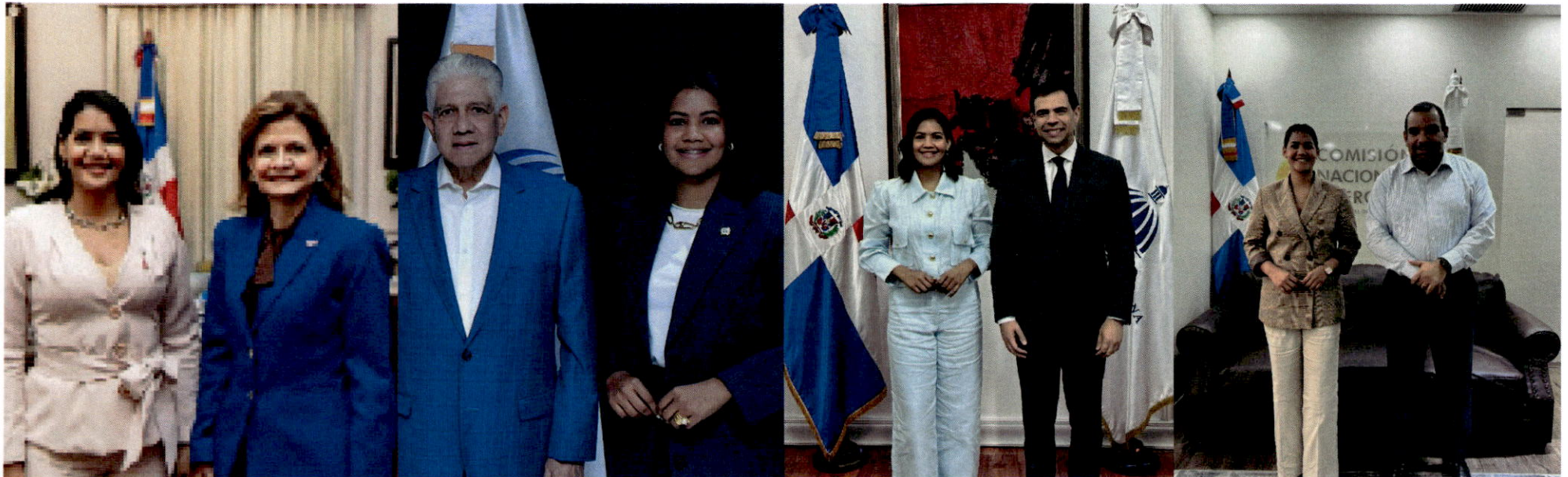


Colaboración y Relaciones Interinstitucionales

En el marco de nuestra labor legislativa y de gestión, hemos fortalecido la colaboración con diversas instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales, buscando articular esfuerzos que beneficien a la provincia de Bahoruco.

Se han establecido relaciones de trabajo con entidades gubernamentales a nivel municipal, provincial y nacional, promoviendo la coordinación para la ejecución de proyectos de desarrollo, así como la solución de problemáticas comunes. Además, hemos participado activamente en espacios de diálogo interinstitucional, facilitando alianzas estratégicas que potencien la inversión social, la mejora de infraestructura y la implementación de programas sociales.

Este trabajo conjunto ha sido clave para optimizar recursos, promover la transparencia y garantizar una gestión integrada y eficaz en favor de la comunidad.





Palabras Finales



Palabras Finales

Este informe de gestión recoge el esfuerzo y la dedicación de un año de trabajo en favor de Bahoruco y de la República Dominicana. Más que un documento, es el reflejo de un compromiso asumido con la gente, con la juventud y con el desarrollo de nuestras comunidades.

Cada paso dado en el Congreso, cada iniciativa depositada y cada encuentro en los barrios y municipios ha tenido un mismo propósito: que la voz de nuestra provincia se escuche y que sus necesidades encuentren respuestas reales. Desde el deporte hasta la educación, desde la representación legislativa hasta la cercanía con la gente, esta gestión busca demostrar que la política puede y debe ser un puente de oportunidades.

Consciente de los retos que aún quedan por delante, reafirmo mi decisión de seguir trabajando con la misma energía y responsabilidad que me ha acompañado desde mis inicios en la vida pública. La confianza que los ciudadanos han depositado en mí es la mayor motivación para continuar defendiendo los intereses de Bahoruco y aportando al fortalecimiento de nuestra democracia.

Este balance es solo un punto de partida para todo lo que juntos podamos seguir construyendo: un futuro donde la juventud tenga más espacios, donde las comunidades se desarrollen y donde la política esté siempre al servicio de la gente.







Bufete de Edad
Secretario (a)

REPÚBLICA DOMINICANA - AGOSTO 2025